

Conclusiones de la III Asamblea del Movimiento de los Pueblos y Trabajadores

El Ciudadano · 5 de noviembre de 2009

En el Sindicato de Panificadores N°1 se realizó la Tercera Asamblea General del Movimiento de los Pueblos y los Trabajadores el pasado 31 de octubre.

En el encuentro de la Federación anticapitalista se ofreció un informe político y de funcionamiento de la organización, a casi 7 meses de su fundación, que fue enriquecida por los participantes, todos los cuales tuvieron derecho a voz y voto. El informe relevó los impactos antisociales de la crisis capitalista en Chile contra las grandes mayorías, junto a un análisis de coyuntura mundial y nacional.

Por su parte, las cinco regiones del país donde existe presencia y trabajo genuino del MPT, entregaron a la asamblea una relación de labores, dificultades, crecimiento y organización que han debido enfrentar.

Dentro de las noticias más significativas, se dio cuenta de la creación de la Asamblea Nacional de Trabajadores del MPT, donde se congregan dirigentes sindicales y asalariados del ámbito del cobre, la banca, la salud, la educación, la industria portuaria, empresas privadas y servicios. Este ámbito sustantivo del Movimiento concluyó la conformación de una corriente sindical de clase, en la cual las demandas centrales para el período se centrarán en la defensa del empleo y el salario, el término del subcontratismo, y el fin de las AFP's, entre otras. Asimismo, la Asamblea Nacional de Trabajadores se impuso la lucha por la modificación del actual y antilaboral Código del Trabajo.

CAMBIOS DE ORGANIZACIÓN DEL MPT

Significativa fue la reestructuración del Consejo Ejecutivo del MPT, el cual ahora lleva el nombre de Coordinador Nacional del MPT y que desde el 21 de noviembre estará constituido por representantes de regiones, de las agrupaciones sectoriales (trabajadores, pobladores y estudiantes) y de los equipos de trabajo centrales (finanzas, movilización, comunicaciones y formación). Cada ámbito regional, sectorial y equipo de trabajo de la Federación debe autoconvocarse lo antes posible para encarar democráticamente el nuevo diseño organizacional. Hasta esa fecha, transitoriamente, continuará funcionando el actual Ejecutivo, quien tendrá las tareas de organizar operativamente la decisión política y democrática del 15 de agosto pasado respecto del llamado a anular el voto con contenido en las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias que se efectuarán en menos de dos meses. Asimismo, se abocará a diseñar una línea efectiva, concreta, solidaria y activa con las luchas del pueblo mapuche.

Comunicaciones

Movimiento de los Pueblos y los Trabajadores – MPT

Noviembre de 2009

Fuente: [El Ciudadano](#)